

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA 2019-00499

DEMANDANTE: CARLOS ELBERT CAMACHO MONTAÑO.

**DEMANDADOS: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL
DESARROLLO HUMANO- UNINPAHU**

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: 22 de junio de 2021

Hora: 8:15 am a 12:40 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, se hicieron presentes:

DEMANDANTE: CARLOS ELBERT CAMACHO MONTAÑO

APODERADO: CARLOS ALBERTO OSORIO DUSSAN

DEMANDADA: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA - UNINPAHU

REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO BUTTRAGO

APODERADO: FELIPE ALVAREZ ECHEVERRY

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se agotaron las etapas de conciliación y resolución de excepciones previas de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS, en el que se dispuso:

PRIMERO: DECLARAR PROBADA la excepción previa de indebida representación del demandante, por las razones expuestas.

SEGUNDO: En oralidad y con la finalidad de subsanar la omisión procesal, se le concede la oportunidad procesal en la audiencia para que sea subsanada la deficiencia procesal advertida.

Se notifica en **ESTRADOS**

Una vez efectuada la subsanación y dado que no se presentó recurso alguno, se dispuso dar continuidad a las etapas de saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS en la que se dispuso:

RESUELVE

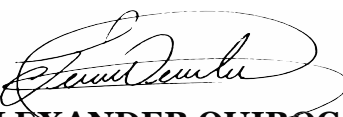
PRIMERO: Se fija fecha para continuar el 13 de agosto de 2021 a las 8:15 am para dar continuidad a la audiencia de que trata el art 80 del CPT y de la S.S.

Notificado en estrados.

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO